



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 15:35 horas del día veintitrés de marzo de 2015, se procede a publicar en los Estrados Electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral, el Acuerdo COE/319/2015 relativo a la Declaratoria de Validez y de candidaturas electas para integrar las planillas de miembros del Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa que registrará el Partido Acción Nacional en el Proceso Electoral Local 2014 – 2015 en el Estado de Campeche. _____

Carlos Heriberto Aguirre Amparano, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral. _____

DOY FE _____

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a large 'H' and a horizontal line extending to the right.



México, D.F., a 19 de marzo de 2015.
ACUERDO COE/319/2015
Sesión Extraordinaria No. 42.

ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL RELATIVO A LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCION INTERNA POR MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2015 Y DECLARATORIA DE CANDIDATURAS ELECTAS A INTEGRAR LAS PLANILLAS DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

ANTECEDENTES:

- 1.- El día 06 de septiembre de 2014, se instaló formalmente la Comisión Organizadora Electoral, con motivo de los procesos electorales locales y federal 2014-2015.
- 2.- Mediante acuerdo COE/031/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014, la Comisión Organizadora Electoral nombró a la Comisionada y Comisionados que integran la Comisión Organizadora Electoral de Campeche.
- 3.- El pasado 30 de enero de 2015, la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional, emitió la Convocatoria a todos los militantes de este Instituto Político y a los ciudadanos de reconocido prestigio y honorabilidad, a participar en el PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA INTEGRAR LAS PLANILLAS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA de los municipios de Campeche y Carmen, que registrará el Partido Acción Nacional con motivo del Proceso Electoral Local 2014-2015, en el Estado de Campeche.
- 4.- Que el 13 de febrero de 2015 la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Campeche, mediante Acuerdo COEE/013/2015, determinó la procedencia de las solicitudes de registro de las precandidaturas para integrar las planillas de Miembros del Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa del Partido Acción Nacional, con motivo del Proceso Interno de Selección de Candidaturas del Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral Local 2014 – 2015 en el Estado de Campeche.



5.- Que conforme a lo establecido en la Convocatoria para participar en el PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA INTEGRAR LAS PLANILLAS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, que registrará el Partido Acción Nacional con motivo del Proceso Electoral Local 2014-2015, en el Estado de Campeche, el domingo 15 de marzo de 2015 se llevó a cabo la Jornada Electoral correspondiente.

CONSIDERANDOS:

1.- Que la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional, tiene la atribución para supervisar y calificar la preparación, conducción y organización de los procesos de selección de candidatos a nivel federal, estatal y municipal, que se realicen con los métodos de votación por militantes y elección abierta.

2.-Que de conformidad con el artículo 104 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, la Comisión Organizadora Electoral ejercerá sus facultades en las distintas circunscripciones electorales, a través de las Comisiones Organizadoras Electorales Estatales y del Distrito Federal, de conformidad con lo que establezca el Reglamento y la Convocatoria correspondiente.

3.- Que en Sesión Especial de Cómputo la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Campeche realizó los Cómputos Municipales de Campeche y Carmen, arrojando los siguientes resultados

CAMPECHE	
PRECANDIDATO	VOTOS
ALEXANDRO BROWN GANTUS	942
NULOS	13
TOTAL DE VOTOS	955
VOTOS VALIDOS	942

CARMEN	
PRECANDIDATO	VOTOS
FACUNDO AGUILAR LOPEZ	204
PABLO GUTIERREZ LAZARUZ	305
NULOS	6
TOTAL DE VOTOS	515
VOTOS VALIDOS	509



4.- Que con fundamento en el artículo 98 inciso b) numeral VI e inciso d) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y artículo 46 numerales IV y V del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, la Comisión Organizadora Electoral, calificará la validez de los procesos de selección y formulará la declaratoria de candidato electo.

En razón de lo antes expuesto, la Comisión Organizadora Electoral, emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se declara la validez de las elecciones internas del Partido Acción Nacional celebradas el día 15 de marzo de 2015, para la selección de candidaturas para integrar las planillas de miembros del Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa, con motivo del Proceso Electoral 2014-2015 en el Estado de Campeche, y se declaran electas las candidaturas de:

CAMPECHE		
NOMBRE	CARGO	TIPO
ALEXANDRO BROWN GANTUS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROPIETARIO
ELEAZAR HERRERA VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	SUPLENTE
ANA PAOLA AVILA AVILA	REGIDOR	PROPIETARIO
ILEANA BARRIENTIS BAAS	REGIDOR	SUPLENTE
EDUARDO ROMERO GARCIA	REGIDOR	PROPIETARIO
VICTOR CASTRO FUENTES	REGIDOR	SUPLENTE
GRACIELA ESTRADA PINTO	REGIDOR	PROPIETARIO
LIZBETH DEL ROSARIO RIOS	REGIDOR	SUPLENTE
JOSE CAMBRANIS CABALLERO	REGIDOR	PROPIETARIO
JAIR STEVE SOSA SOSA	REGIDOR	SUPLENTE
LETICIA AGUILAR GARCIA	REGIDOR	PROPIETARIO
MIRIAM BAÑOS BAÑOS	REGIDOR	SUPLENTE
JHOSUE J RODRIGUEZ GOLIB	REGIDOR	PROPIETARIO
EDER ARIEL LOEZA RODRIGUEZ	REGIDOR	SUPLENTE
ALEXANDRA GONZALEZ MARIN	REGIDOR	PROPIETARIO
ANA ELIA GRACIAN LAVALLE	REGIDOR	SUPLENTE



NOMBRE	CARGO	TIPO
VICTOR AGUIRRE MONTALVO	SINDICO DE HACIENDA	PROPIETARIO
GABRIEL GUERRA SANDOVAL	SINDICO DE HACIENDA	SUPLENTE
MARTHA CAMARA LOPEZ	SINDICO JURIDICO	PROPIETARIO
MARTHA YEH CAHUICH	SINDICO JURIDICO	SUPLENTE

CARMEN		
NOMBRE	CARGO	TIPO
PABLO GUTIERREZ LAZARUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROPIETARIO
NESTOR SOLANA RAMOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SUPLENTE
ROSA ANGELICA BADILLO BECERRA	REGIDOR	PROPIETARIO
AMELIA DEL RIO FAVELA	REGIDOR	SUPLENTE
JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALES	REGIDOR	PROPIETARIO
PEDRO SANCHEZ VILLANUEVA	REGIDOR	SUPLENTE
CELESTE SALVAÑO LOPEZ	REGIDOR	PROPIETARIO
MARCELA CASANOVA BROCA	REGIDOR	SUPLENTE
HERMILO ARCOS MAY	REGIDOR	PROPIETARIO
ELOY VILLANUEVA ARREOLA	REGIDOR	SUPLENTE
MAYELA CRISTINA MARTIBEZ ARROYO	REGIDOR	PROPIETARIO
TELMA ZAPATA CUPIL	REGIDOR	SUPLENTE
CANDELARIO DEL CARMEN ZAVALA METELIN	REGIDOR	PROPIETARIO
JOSE ALBERTO JABER ONGAY	REGIDOR	SUPLENTE
LANDY MARIA VELAZQUEZ MAY	REGIDOR	PROPIETARIO
SEBASTIAN VELAZQUEZ MENDEZ	REGIDOR	SUPLENTE
JOSE DEL CARMEN GOMEZ QUEJ	SINDICO DE HACIENDA	PROPIETARIO
JULIO CESAR REYES ROSIÑOL	SINDICO DE HACIENDA	SUPLENTE
DIANA MENDEZ GRANIEL	SINDICO JURIDICO	PROPIETARIO
MARIA ELENA MAURY PEREZ	SINDICO JURIDICO	SUPLENTE

SEGUNDO.- Comuníquese el presente acuerdo a las precandidaturas que participaron en el Proceso Interno de Selección de Candidaturas el pasado 15 de marzo de 2015, mediante los estrados físicos y electrónicos en la siguiente dirección de internet: www.pan.org.mx, en el apartado de la Comisión Organizadora Electoral, y se instruye a la Comisión Organizadora Electoral Estatal, al Comité Directivo Estatal y a los Comités Directivos Municipales del Partido Acción



Nacional del Estado de Campeche, para que lo difundan en sus estrados físicos y electrónicos.

Así lo acordó la Comisión Organizadora Electoral por unanimidad de votos de los Comisionados a los diecinueve días del mes de marzo de 2015.

**GILDARDO LÓPEZ HERNÁNDEZ
COMISIONADO PRESIDENTE.**

**CARLOS HERIBERTO AGUIRRE AMPARANO.
SECRETARIO EJECUTIVO.**